

Asunto Ejecutivo Hip. No. 2021-00055-00.
Demandado Andrea Valentina Idárraga Chavarro.
Demandante Merly Johanna Rodríguez Castañeda.
Apod. Dte. Dr. Israel Javier Gaitán Ramos.



JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL

Belén de los Andaquíes Caquetá, mayo diez (10) de dos mil veintidós (2022).

A Despacho las diligencias de la referencia, atendiendo que se encuentra fijada fecha y hora para diligencia de secuestro del bien embargado en este asunto, pero en consideración al orden público que se tiene en el territorio nacional y que se avecinan las elecciones presidenciales, como también que el bien inmueble a secuestrar es un predio rural, ubicado en la vereda La Unión distante del casco urbano de este municipio, el Despacho;

D I S P O N E:

Suspender la diligencia programada para el día 13/05/2022, por los motivos citados con anterioridad y oficiar ante la Estación de Policía y Base Militar de la localidad, a fin de que nos informen la condición de orden público que se registra en estos momentos en el lugar de ubicación del predio a secuestrar.

Cumplido lo anterior vuelvan las diligencias al Despacho para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE.

El Juez,

EDGAR JAVIER VARGAS MENESES

Firmado Por:

Edgar Javier Vargas Meneses
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Belen De Los Andaquies - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f7e34182b839f6997d5863af6e4b69dba91fc78a2c6a99f8bda20f552c5158cc

Documento generado en 10/05/2022 04:05:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>